



Santiago, 24 de octubre de 2018

Señor
Joaquín Cortez Huerta
Presidente
Comisión para el Mercado Financiero
Presente

VIA SEIL

Ref: INFORMA HECHO ESENCIAL

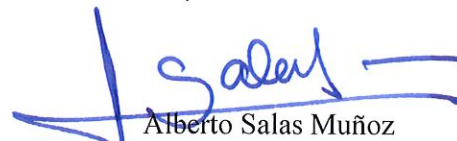
De mi consideración:

De acuerdo a lo establecido en el artículo 9 y en los incisos tercero y cuarto del artículo 10 de la Ley de Mercado de Valores, a lo dispuesto en la Norma de Carácter General N° 30 de la Comisión para el Mercado Financiero, y estando debidamente facultado, informo en carácter de hecho esencial de Sociedad Química y Minera de Chile S.A, inscrita en el Registro de Valores con el número 184 (la "Sociedad"), lo siguiente:

Con esta fecha, el directorio de la Sociedad (el "Directorio") solicitó al gerente general de la Sociedad, señor Patricio de Solminihaç Tampier, que su renuncia se haga efectiva a partir del 7 de enero de 2019 y no a partir del 31 de diciembre de 2018 como inicialmente se comunicó por la Sociedad. Dicho cambio obedece a razones de buen orden en la transición de la gerencia general.

Consecuencialmente, el Directorio acordó que la designación como gerente general del señor Ricardo Ramos Rodríguez, tenga efecto a partir del 8 de enero de 2019.

Sin otro particular, le saluda atentamente,



Alberto Salas Muñoz
Presidente del Directorio

Sociedad Química y Minera de Chile S.A.

c.c.: Bolsa de Comercio de Santiago
Bolsa Electrónica de Chile
Bolsa de Valores de Valparaíso
New York Stock Exchange
Securities and Exchange Commission
The Bank of New York Mellon
Depósito Central de Valores S.A.

SQM
Los Militares 4290, piso 6
Las Condes, Santiago, Chile
Tel: (56 2) 2425-2485
Fax: (56 2) 2425-2493
www.sqm.com

